



## Función Pública

# El Gobierno firma la Declaración de Estrasburgo sobre los valores y los retos comunes de las Administraciones Públicas Europeas

- Los países miembros se comprometen a construir una función pública atractiva, moderna e innovadora que sea la base de unos servicios públicos de alta calidad transparentes y resilientes que respondan a las expectativas de la ciudadanía y a los retos del siglo XXI
- Los responsables del ramo de los Estados de la UE han manifestado su deseo de fortalecer su cooperación en esta materia y a realizar una evaluación del documento y el seguimiento de su cumplimiento
- La secretaria de Estado de Función Pública, Lidia Sánchez Milán, ha explicado el trabajo del Gobierno de España para construir una Administración más cercana a la ciudadanía con ambiciosos procesos de diálogo en ámbitos como la democratización del acceso al empleo público o la adaptación de los procesos de selección al siglo XXI

**17 de marzo de 2022.**- La secretaria de Estado de Función Pública, Lidia Sánchez Milán, ha firmado este jueves la Declaración de Estrasburgo sobre los valores y retos comunes de las Administraciones Públicas Europeas, junto con el resto de responsables de Función Pública de los países miembros de la UE, que se han reunido esta semana en Estrasburgo en el marco de la Conferencia Ministerial del ramo, como parte de la Presidencia Francesa del Consejo de la Unión Europea.

La Declaración supone un reconocimiento de la existencia de valores y retos comunes de las Administraciones Públicas en la Unión Europea, con base en tres áreas esenciales: la construcción de una función pública atractiva, moderna e innovadora, que lidera a través de su ejemplo; la existencia de unos servicios públicos transparentes y resilientes que responden a las expectativas de la ciudadanía; y unos servicios públicos digitales de alta calidad, inclusivos y estratégicamente autónomos.

El documento suscrito a nivel comunitario desarrolla cada una de estas áreas. De esta manera, con el objetivo de crear una función pública atractiva, moderna e innovadora, se ha acordado el fomento del desarrollo del talento en el personal al servicio de las Administraciones Públicas europeas para garantizar la continuidad y la excelencia de los servicios públicos; el apoyo de nuevas formas de trabajo en las organizaciones, incluyendo el teletrabajo, para constituir unas administraciones más modernas; la promoción del desarrollo de habilidades y la diversificación de las carreras profesionales, para desarrollar el potencial de todas las personas trabajadoras en el ámbito administrativo; y el apoyo de la movilidad del personal público de las administraciones europeas con programas de intercambio o de formación conjunta.

Sobre este capítulo, España se ha mostrado a favor de la movilidad de personal funcionario. Y, de hecho, el país ha participado ya en el programa piloto del European Union Leadership Exchange Programme.

### **La ciudadanía en el centro de la acción pública**

En cuanto al objetivo de contar con unos servicios públicos transparentes y resilientes y que respondan a las expectativas de la ciudadanía, los Estados miembros se han comprometido a promover el desarrollo de mecanismos para informar a las personas usuarias de los objetivos, medios y resultados de las políticas públicas, a facilitar la evaluación de las acciones nacionales y europeas y que los resultados de tales evaluaciones sirvan para impulsar e informar la mejora continua de sus prestaciones.

Asimismo, la Declaración llama a colocar a la ciudadanía en el centro de la acción pública y a preparar a las administraciones públicas para hacer frente a los retos del siglo XXI, incorporando las lecciones de la crisis sanitaria y haciéndolas accesibles por canales diversos.

En esta cuestión, España ha puesto el acento en su compromiso con todas las iniciativas que busquen impulsar la accesibilidad, la transparencia, el acceso y la democratización de los servicios públicos.

Por último, la apuesta por unos servicios públicos digitales de alta calidad, inclusivos y estratégicamente autónomos que recoge el documento se traduce en que la transformación digital se convierta en una oportunidad de mejora, en el fortalecimiento de la interoperabilidad entre administraciones, el desarrollo de la computación en la nube y el fomento del 'software libre'.

## Actuaciones del Gobierno de España

La secretaria de Estado de Función Pública, durante su intervención en este foro, ha explicado los ámbitos en los que se está trabajando en España para construir una Administración más cercana a las personas, que ofrezca unos servicios públicos adaptados a las necesidades de la ciudadanía y con amplio diálogo a través de procesos de consulta con todos los agentes implicados.

En este sentido, Sánchez Milán ha detallado tres actuaciones del Gobierno de España. En primer lugar, en 2018, por iniciativa de la Secretaría de Estado de Función Pública, se acordó la eliminación de obstáculos en el acceso al empleo público en relación con una serie de enfermedades (VIH, diabetes, psoriasis o celiaquía) que eran causa de exclusión para determinados procesos selectivos, lo que limitaba los derechos de más de 7 millones de personas. Para llegar a ese acuerdo se estuvo en contacto con las asociaciones representativas con el objetivo de adecuar el acceso al empleo público al actual estado de la ciencia respecto a dichas enfermedades.

En segundo lugar, la secretaria de Estado ha informado de que se está trabajando en el texto final de la normativa sobre el teletrabajo a partir de las 501 aportaciones realizadas al texto en la audiencia pública, de las que el 84% proviene de la ciudadanía, el 12% de asociaciones profesionales y el 4% de organizaciones sindicales.

Además, en España también se está realizando el ejercicio de repensar los procesos de selección para adaptar al siglo XXI los modelos de acceso a la función pública e incorporar talento a la Administración. A estos

### CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

efectos, se han dedicado seis meses a debates públicos con personas expertas en la materia procedentes de universidades, asociaciones, sindicatos o el propio cuerpo opositor.

Se trata de iniciativas orientadas a la modernización de la Administración Pública con la implicación de todos los agentes y en el marco de los Planes de Gobierno Abierto.

## Seguimiento de la Declaración

La Declaración firmada este jueves en Estrasburgo incluye también la voluntad y el deseo de los países de la UE de fortalecer su cooperación en esta materia con la organización de reuniones regulares dedicadas a la administración, la transformación y la función pública. En este sentido, Lidia Sánchez Milán ha mostrado su apoyo al impulso de una mayor cooperación comunitaria en el ámbito de la Función Pública, articulando espacios para compartir experiencias y buenas prácticas.

Los países firmantes han llamado a futuras presidencias del Consejo a realizar un seguimiento del cumplimiento de esta Declaración y a favorecer una evaluación del documento.

La transformación y la modernización de las Administraciones Públicas en el seno de la Unión Europea es coherente con las temáticas principales que inspiran todas las políticas en Europa: la protección de la ciudadanía y sus libertades, la promoción de un nuevo modelo europeo de crecimiento e inversión, sustentado en el crecimiento sostenible, y su carácter de actor internacional que promueve el multilateralismo.

### CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes